



Precios de suscripción

Table with subscription rates: En Almería, un mes. 1'50 ptas.; Provincias, trimestre. 5'00; Extranjero. 10'00; Número suelto. 0'05; Idem atrasados. 0'10; Para revendedores, 25 ejemplares. 0'75.

Tarifa de anuncios

Table with advertising rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 10. 0'50 ptas.; En 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, id. id. 0'30; Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

OFICINAS Y TALLERES.-REYES CATÓLICOS, 3

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

Toda la correspondencia, al Administrador

Director, José Jesús García.

No se devuelven los originales

El plebiscito

No nos habíamos engañado. Apenas salió á luz nuestro número de ayer, en el que abrimos la suscripción pública para constituir la fianza, en la causa contra los concejales acusados, á fin de ejercitar en ella la acción popular, comenzaron á llegar donativos á las oficinas de EL RADICAL, con una espontaneidad y un entusiasmo reveladores, por modo indudable, de que habíamos sabido interpretar los sentimientos y las aspiraciones del pueblo de Almería.

Fueron los primeros en acudir á nuestra casa, los que ya desde luego suponíamos: los honrados hijos del trabajo, que se apresuraban á contribuir con sus pequeñas cuotas á la realización de la obra de moralidad y depuración que el ejercicio de la acción popular entraña; y hemos de confesar sinceramente, que al ver, en primer término, á los obreros almerienses, depositando en nuestras manos una parte de sus exiguos recursos, para impulsar con ello la acción de la justicia y lograr que esta se administre rectamente en un proceso que interesa de modo tan vivo á la ciudad; y al observar como se confundían con ellos y acudían también con igual solicitud, en persecución del mismo fin, todos los demás elementos sociales, sin distinción de procedencias ni colores, sentíamos una íntima, una inmensa satisfacción, la del deber cumplido, é invadían nuestro corazón anhelos muy hondos que nos animaban á perseverar en nuestra obra, seguros de responder así á un gran movimiento de opinión, cuya importancia y significación se halla á la vista de todo el mundo.

Gracias, pues, á cuantos han acudido presurosos á nuestro llamamiento: gracias también á los que continúan de hoy en adelante cooperando á la realización de la empresa que impulsados por nuestro amor al pueblo de Almería no hemos vacilado en acometer. La obra no es nuestra, bien lo sabemos: no puede ni debe serlo tampoco. Es de toda la ciudad noble y honrada; es de todos aquellos hijos suyos, que no se hallen contaminados de la corrupción que tratamos de combatir. Por eso cuando llegue el día de darle cima, cuando la justicia se haya hecho, cuando esta aspiración de hoy se haya vertido en positiva realidad, cuantos á ella coadyuvaron con sus esfuerzos podrán decirse á sí propios satisfechos: procedimos como hombres de honor, como ciudadanos integérrimos: sea el recuerdo de nuestra obra, lección provechosa para el futuro: así se conducen los pueblos que estiman su propio decoro y que saben cumplir austeramente con su deber.

Serrines superiores de viruta de corcho.

De los Sres. Romay Valles y Compañía, de Barcelona.

Informará: FRANCISCO SÁNCHEZ MONCADA

Paseo del Príncipe, 11, Cervecería.

Suscripción pública

con cuyo importe ha de constituirse la fianza, en la causa contra los concejales, para el ejercicio de

LA ACCIÓN POPULAR.

Cuota máxima: 1 peseta. Mínima: 25 céntimos.

Table listing names and amounts for the public subscription. Columns: Name, Pta. Cts., Name, Pta. Cts. Total: 58 50.

Menudencias

Dice «Colombine» en «Diario Universal»: «Desde hace algunos siglos se ha conocido el importante papel que desempeñan las esposas de los embajadores para alcanzar el buen éxito de la gestión de sus maridos...»

En Soria se inaugurará próximamente un monumento á los héroes de Námancia. No está mal. No les parece á ustedes que el mejor monumento sería habérselo imitado cuando se presentó la oportunidad?

En la Universidad de Bruselas se ha concedido por primera vez el título de doctora en Ciencias económicas á una mujer, la señorita Berta Ljosberg, que ha merecido la más alta recompensa.

Leo: «En el templo Hindu, de la India, el encargado de recoger las limosnas de los fieles es un elefante que lleva en el extremo de la trompa un platillo...»

Lo que viene á confirmar el dicho de la gitana: «¡Anda, mal cañí, que eres más «interesao» que la gente iglesía!»

Los carlistas recomiendan la lucha electoral en un documento y confían en la providencia divina para el triunfo.

¡Malo! Porque los que estamos en el secreto sabemos que la providencia, por ahora, va dando el triunfo á los presudigitadores con que cuentan los de la otra rama para escamotear el sufragio.

Y por algo dicen que Dios ayuda á los malos... cuando trabajan mejor el pucherazo.

Un periódico dinástico de la Corte, hablando de la situación de España en la cuestión de Marruecos, dice:

«¡Hay que recobrar la libertad de acción...»

«¿Para qué? ¿Queremos las manos libres!»

«Un paralítico pidiendo las manos libres!»

«De modo que después de tantos años de dictadura restauradora habéis convertido el país en paralítico?»

«¿Habrá aún quien pueda dudar de vuestra patriótica obra?»

Y si os dan tiempo para terminarla, con la ayuda del Vaticano, acabaréis con el paralítico.

Y agrega el colega:

«Todo eso, ¿para qué?... repite.

Para volver á hablar del testamento de Isabel la Católica y de nuestros derechos históricos; como si los derechos históricos hubieran servido en la Historia para algo alguna vez.»

¡Vaya si sirven!

A veces para desmembrar un país.

Y para liquidar colonias.

BAÑOS TEMPLADOS

Los situados en la calle de San Francisco, á espaldas del Hotel Paris, quedan abiertos al público.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGURO

Vida, Incendios y marítimos.

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia. Juan Rodríguez Burgos.

VENTA

Se vende una casa de dos naves, situada en la calle Encomienda, 19.

Informará, Juan Hernández Martín, Reducto, 21.

AZUFRE

DE LA

Compañía Franco-Española

SUBLIMADO, REFINADO MOLIDO,

son los mejores que se conocen. Para informes:

JUAN RODRÍGUEZ BURGOS

Plaza de Canalejas (antes Flores) 4.

Único y exclusivo representante en la provincia.

La Unión Republicana

La Asamblea Republicana convocada por el ilustre Salmerón, ha terminado sus sesiones. Los representantes de las cuarenta y ocho provincias que á ella han concurrido, cumplieron fiel y lealmente las instrucciones que á ellos se les dieron á quienes representaban les confieron.

Un sentimiento de solidaridad, un hermoso espíritu de concordia, una singular unidad de pareceres, ha inspirado á los delegados provinciales, á los diputados y senadores, y á los individuos de la comisión organizadora de la anterior Asamblea en todos sus actos en todas sus deliberaciones.

Allí se ha patentizado de un modo concluyente, que el partido de Unión Republicana es una fuerza incontrastable; es un poder lleno de salud y vida; es una organización homogénea é indisoluble, unida por el lazo de una común aspiración, de una sola

fe sentida, de un exclusivo amor vivido.

La existencia del partido de Unión Republicana es un necesario elemento de vida para la política española en general.

A parte de otras aspiraciones, ya indicadas en más de una ocasión por nuestro jefe, es el partido republicano un lazo de unión entre los que aspiran á resucitar unos sistemas de gobierno arruinados para siempre en el zaquizamil de los muebles desvencijados é inservibles, y aquellos otros que con una clarividencia espiritual encantadora, ven allá en laontananza la mágica silueta de un ideal de justicia y de amor, y alucinados por los esplendores de la celeste visión, hacia ella se dirigen con vertiginosa rapidez, sin reparar en los escollos que el camino ofrece, despreciando con olímpico desdén, los peligros que han de esterilizar sus generosos sacrificios.

Eliminar de la política española al partido republicano, y veríamos, todos los amantes de la libertad y del progreso, todos los que aspiráis á que España ocupe un puesto en el concurso de las naciones civilizadas, la vana repetición, retrogradar á los tiempos medio evales, á aquellos tiempos malditos en que, el señor y el fraile, se instituían en feudatarios de nuestros bienes, de nuestra conciencia y de nuestra vida.

Elegidos, por regla general, los hombres encargados de la confección y aplicación de las leyes de entre las clases más privilegiadas de la sociedad, se inclinan naturalmente del lado del privilegio propio, mutilando, por consecuencia, el derecho de los demás.

Destruir si os atrevéis, esta válvula reguladora del movimiento de las pasiones políticas extremas; destruir esta gran potencia niveladora y el choque surgirá por indeclinable ley natural.

Ya lo ha dicho el insigne Salmerón con una sinceridad jamás desmentida.

El partido republicano no es, no puede ser un partido burgués; no es, no puede ser un partido obrero.

El partido republicano tiende á unir todas las aspiraciones nacionales en una sola realización; no somos un partido puesto al servicio de los intereses determinados de una clase.

Somos un partido que aspira al reconocimiento de todos los derechos; al cumplimiento de todos los deberes.

Este convencimiento ha encarnado en todos los espíritus. La virtualidad de los fines que perseguimos, del ideal que anhelamos es tan notoria, que miope ha de ser de inteligencia el que no vea la redentora misión que al partido republicano está encomendada.

He ahí porqué todos los espíritus se fundieron en una sola aspiración. He ahí porqué la Unión Republicana vive y vivirá cada día más pujante y grandiosa; pésele á los detractores oficiales que la han pretendido sepultar.

El partido de Unión Republicana está perfectamente penetrado de la alteza de su misión; de la grandiosidad de su obra; de lo mucho que la patria de él espera, y no ha de cejar en su empeño, ni retroceder en su marcha, hasta llegar al fin apetecido, sin pueriles desmayos ni cobardes vacilaciones.

LA ASAMBLEA REPUBLICANA.

Sesión de clausura

Como la anterior, se celebra en el Circulo Instructivo de Obreros Republicanos del distrito de la Inclusa, Abades, 20.

Forman la Mesa el presidente, señor Guasch, representante de Terragona, y los señores Montestrus, de Huesca, y Albornoz, de Oviedo.

El Sr. Montestrus lee el acta de la

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: **ADOCKY**
SUCURSALES EN ALMERIA:
Almería.—Puerta de Purchena, núm. 1
Cuevas.—Calle de S. Agustín, núm. 1
H. Overa.—Calle del Sepulcro, núm. 1

Se ruega al público visite nuestras
Sucursales para examinar los bordados de
todos estilos: encajes, reales, matices
punto vainica, etc. etc. ejecutados
con la máquina
DOMESTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para
las familias, en las labores
de ropa blanca, prendas de vestir y otras
similares.
Máquinas para toda industria en que se
emplee la costura

sesión de ayer, aprobada sin debate.
El Sr. Guasch dá cuenta del gran
número de adhesiones últimamente
recibidas. Figuran entre ellas las de
los Sres. D. Joaquín Costa y D. Mel-
quiades Alvarez, que dicen como si-
gue;

«Asamblea de Unión republicana de
Julio de 1905.

Para el caso de que, no obstante
las circunstancias especiales que con-
curran en el suscriptor y que no
hace falta especificar, por ser bien
conocidas, se le considerase autori-
zado para ostentar la cualidad de
miembro activo de Asamblea nacio-
nal de Unión republicana del día 15,
suplico á mis compañeros y correli-
gionarios Sres. D. Nicolás Salmerón,
jefe del partido, y D. Joaquín Mon-
testruc, jefe mio provincial, que me
hagan el honor de representarme en
ella y votar en mi nombre, por serme
imposible concurrir á las sesiones.
Graná, 10 de Julio de 1905.

Joaquín Costa

Sres Presidente y secretario de la
Asamblea.»

«Madrid 11 de Agosto de 1905.

Sr. D. Nicolás Salmerón.

Mi querido D. Nicolás: Salgo hoy
para Alcazar, y á mi regreso partiré
para Oviedo, sin detenerme apenas
en Madrid.

Aun cuando no asista personalmen-
te á la Asamblea, estaré representa-
do en ella por D. Gumersindo de Az-
cárate ó por D. Rafael María de La-
bra.

No necesito decirle que considero
necesario mantener á todo trance la
Unión republicana y fortificar con el
voto unánime de la Asamblea la au-
toridad de usted como único jefe en
condiciones, por su prestigio y por
su historia, de consolidar el entusias-
mo y la cohesión de todos los repu-
blicanos.

En este sentido escribo hoy mismo
á los Sres. Azcárate y Labra, delegan-
do en ellos mi representación como
diputado, á fin de que den mi voto
para todo cuanto signifique adhesión
sincera á la jefatura de usted y al
mantenimiento de la lucha electoral.

Ya sabe usted que ahora y siempre
puede disponer incondicionalmente
de su afectísimo amigo y seguro ser-
vidor q. b. s. m.,

Melquiades Alvarez.»

El Sr. Lerroux hace constar que el
presidente de la Junta provincial de
Baleares le ha otorgado la represen-
tación de aquella provincia en la
Asamblea. También ha recibido igua-
les poderes de una importante Socie-
dad obrera de Jerez.

El Sr. Corominas solicita que con-
ste en acta la satisfacción de la Asam-
blea por las adhesiones de los seño-
res Costa y Alvarez (don Melquiades),
é igualmente por las que ha comuni-
cado el Sr. Lerroux.

Don Marcos Lorenzo, de Vallado-
lid, repite sus manifestaciones de
ayer para que la Asamblea consigne
su aprobación á los trabajos hechos
por la Junta ejecutiva designada en
el teatro Lirico y á la valiosa cam-
paña realizada por las minorías parla-
mentarias.

Sobre todo, cree que convendría
ratificar los poderes á aquella Comi-
sión.

El Sr. Guasch considera convenien-
te votar separadamente cada una de
las propuestas formuladas por don
Marcos Lorenzo.

Se opone á la proposición del se-
ñor Lorenzo, el representante de Jaén
D. Adriano Moreno, juzgando que de
tal suerte, se mermarían las atribu-
ciones del jefe y además se incurriría
en el absurdo de que continuara in-
terviniendo en la dirección, aunque
complementaria, del partido, el se-
ñor Nakens.

Rectifican los señores Lorenzo y
Moreno.

El Sr. Lafarga, de Avila, estima
improcedente el debate.

Interviene el Sr. Salmerón, aconse-
jando que no debe ocuparse de la
Asamblea de cuestiones no contenidas
en la delegación. Anticipa, además,
que no aceptará impositivamente
de nadie en la dirección del partido.

Si la obra que vamos á realizar se
ajustara estrictamente á los medios
legales, entonces no podría yo tener
otro poder que el representativo de
la Asamblea. Pero como tenemos que

realizar otros fines, precisa que yo
me atribuya respecto de ellos toda la
responsabilidad, que procuraré no
compartir con nadie.

Y en cuanto á la suprema direc-
ción del partido en la lucha legal,
ésta corresponde á los diputados y
senadores, á las minorías parlamen-
tarias que el pueblo elige.

El presidente propone y la Asam-
blea aprueba por aclamación las in-
dicaciones formuladas por el Sr. Sal-
merón.

Pregunta, sin embargo, el presi-
dente en qué concepto continuarán
como elementos directores del parti-
do los actuales representantes en Cor-
tes, después que se publique el de-
creto de disolución.

La Asamblea acuerda dejar este
punto á la resolución del jefe.

El secretario, Sr. A. Boroz, lee una
proposición del Sr. Moreno Barcia
solicitando que sólo por elección di-
recta del partido republicano en las
respectivas localidades se designen
los candidatos á concejales y diputa-
dos provinciales.

La defiende su autor, exponiendo
las conveniencias especiales que para
la Coruña tiene su propuesta.

Pero visto el murmullo con que la
Asamblea acoge su propuesta, se con-
forma con que la Asamblea declare
igualmente legítimos para la designa-
ción de candidatos la elección direc-
ta, por antevotación, y la de se-
gundo grado, por los organismos del
partido.

Don Eusebio Corominas se opone,
señalando el peligro de desorganiza-
ción del partido, que por no ser un
Estado, debe atenerse en todo á lo
que resuelvan sus organismos rep-
resentativos.

Pide que la Asamblea estime no
oída la propuesta del Sr. Moreno
Barcia, que, de pues de todo, solo
podría aceptarse como solución lo-
cal cuando conviniera utilizarla.

El Sr. Moreno Barcia insiste en la
igualdad de ambas designaciones,
aprobando la Asamblea, en el sen-
tido de que sólo prevalezca la desig-
nación directa cuando las Juntas lo-
cales renuncien sus atribuciones.

El presidente, Sr. Guasch, dá por
terminada la Asamblea, puesto que
no hay presentada ninguna otra pro-
posición.

Invita á la Asamblea, y esta lo
acuerda por aclamación, conceder
un voto de gracias al Circulo Ins-
tructivo de Obreros Republicanos del
distrito de la Inclusa, donde aquella
ha celebrado sus sesiones, elogiando
como era justo, la cariñosa acogida
dispensada por el Circulo y las aten-
ciones de los socios y de la Junta di-
rectiva, que preside nuestro querido
amigo don Luciano Catalina.

El señor Morayta, da un viva á la
Unión Republicana y otro á su ilus-
tre jefe, el señor Salmerón, que son
contestados con extraordinario en-
tusiasmo por todos los asambleístas
y por el numeroso público que llena-
ba los salones del Casino.

BAÑOS DE ALFARO

Por causas ajenas á la voluntad del en-
cargado de dicho establecimiento no habrá
fonda en el mismo en todo este año. Se avisa
de ello á los bañistas para evitarles per-
juicios.

Ferretería "La llave"

Balaustrés, pilares, co-
lumnas, puertas de acer-
ro ondulado, cemento,
lonas para toldos.

Por tener contratos importantes con las
fabricas, podemos servir este material más
barato que las mismas.

JOSÉ LUCAS É HIJOS

Baños de mar templados

en el Paseo del Malecón.

Acreditados de muchos años por
su eficacia para el reuma.

CONSULTAR CON EL DOCTOR

Precios: los de cañumbre.

EL RECREO

en las Almadravillas.

Estos baños de mar fríos, de playa inme-
jorable, han quedado terminados desde el
día 15, con la seguridad, su dueño, que ha
de ser del agrado del público en general.

VISITAR EL ESTABLECIMIENTO

Precios: los de años anteriores.

CÍRCULO REPUBLICANO

CONVOCATORIA

El domingo 23 del corriente, á las
3 de la tarde, celebrará esta Sociedad
sesión extraordinaria, para elegir la
nueva Junta Directiva, según previe-
ne el Reglamento, por haber cumpli-
do la que tengo el honor de presidir,
su mandato legal.

Almería 17 de Julio de 1905.

El Presidente,

MANUEL PÉREZ GARCIA.

VANO ENSUEÑO

Montero Rios ha tenido una frase
heróica. No le asusta á él la perspec-
tiva de perder las elecciones. Estima-
riálo grande, insigne honor. Tendría-
lo por digna coronación de una dila-
tada existencia. Juzgarlo el mayor
de los servicios que cabe prestar á
esta nación desventurada.

Y á fe que dice verdad Su Excelen-
cia. El gobierno que en España, por
respetos á la ley, se resignara á ser
derrotado en unas elecciones genera-
les, abriría una era nueva en nuestra
vida política y social. De su paso por
el poder dataría el nacimiento en Es-
paña del régimen parlamentario. El
podría blasnar de haber iniciado la
revolución desde arriba. Por él albor-
rearía en el cielo de la patria el día
de la libertad y del derecho. La glo-
ria esculturía en sus mármoles los
nombres de los que tal hicieran y la
posteridad más remota los repetiría
con amor y veneración por siglos de
siglos.

Desgraciadamente no es cosa llana
tal empeño. Perder en España unas
elecciones generales de diputados es
empresa peliaguda. Nuestro cuerpo
electoral se parece á ciertas virtudes
en que es más difícil respetarlo que
rendirlo. La ignorancia, la indiferen-
cia, el desuso del derecho hacen á la
gran masa de nuestro pueblo, más
apta para la servidumbre que no para
la libertad. ¿Será por eso por lo
que Montero, profundo conocedor de
nuestra psicología, no teme entregarse
en brazos de la sinceridad? ¡Oh
negra suspicacia, maldita hija del des-
engaño! ¡Por que no hemos de pen-
sar que el gran canonista, cansado de
sus marrullerías, arrepentido de sus
caciquismos, aspira con noble ambi-
ción, ya en las postrimerías de su lar-
ga vida, á dejar de sí en la patria his-
toria grata é imperecedero recuer-
do?

Pudieramos nosotros creerlo; los
caciques no lo creerán. Hay almas
para las cuales todo lo digno y gene-
roso es inverosímil. Además, ¡se ha
mentido tanto! A todas las protestas
de sinceridad responderán esos Ma-
quiavelos de aldea con su burlesca
sonrisa de espúida marrullería.

¡Uas elecciones sinceras! Si, si, co-
mo todas. Tales cosas se dicen siem-
pre: no faltaba más. Hacerlas, eso no.

En toda su larga vida de palurdos so-
carrones, jamás vieron ellos que esas
ofertas se cumplieran. ¿Dremos ahora
á hacer uso y modo nuevos? ¡Me-
drado estaría el cacique si tal suce-
diera! Privarle á él del tráfico de con-
ciencias y de votos es quitarle al mer-
cader la mercancía. ¿Qué sería de él el
día en que no pudiera amenazar al
gobernador, destituir al Alcalde, sus-
pender al Ayuntamiento, hacer cam-
biar de aires al juez, imponerse al
médico, aterrar al maestro y dispo-
ner libremente de las credenciales y
mercedes de su distrito caciquil? Go-
bierno que de tamaño poder quisiera
despojarse, tendría que habérselas
con él.

Es el fatal destino de todos los des-
potismos. Siempre fué esclava la tiranía.
Todo poder que oprime es siervo
de sus instrumentos de opresión. El
imperio de los pretorianos, los geni-
zaros, los mamelucos dan testimonio
de esta verdad. De buen grado renun-
ciaría el zar de Rusia á la auto-
cracia; pero no le dejan. Si, conforme
á la expresión de Lamark la función
hace el órgano, no es menos cierto
que el órgano, una vez formado de-
termina la función. Tanto ó más que
la afición misma contribuye á soste-
ner la fiesta de toros el interés de em-
peltropicio.

PREMIADO

CON
medalla de oro.

DIEGO SALMERÓN

MUEBLES ARTÍSTICOS.—Decoración
GRANDES TALLERES
calle Conde Ofaña
Bajos del Hotel Londres,
ALMERIA

Especia-
dad ex-
estilo
Luis XV
modern

Jabón Soriano

El mejor de los conocidos hasta el día para el lavado
ropas.

Precio: 21 pesetas caja de 46 kilos, sobre wagón Baeza: p
zo 3) días.

Agente para Almería y Granada: Francisco Cruz Ferrer

EMIR, 13.

presarios, ganaderos, contratistas, es-
padas, banderilleros, picadores, peo-
nes y monos sabios.

El caciquismo representa una gran
suma de intereses. Es incalculable el
número de personas á quienes la sin-
ceridad electoral arruinaría. Considé-
rese cual no será su resistencia á la
sinceridad electoral. Mientras la pu-
reza no pasa de los labios todo va
bien. Si el cacique se percatara de
que la cosa iba de veras tengo para
mí que el más sincero y leal de los
gobiernos se vería gratificado por los
suyos, quieras que no, con la más fal-
sa, ficticia y apócrifa de las mayo-
rias.

Luego está el partido. Esa masa de
hombres asociados con la mira de
turnar en el poder representa tam-
bién un sinnúmero de intereses, de
pretensiones, de esperanzas. Para
ellos la oposición significa la peregrina-
ción por el desierto; el gobierno las
ollas de Egipto. Anhelaron el triunfo
codiciosos, aguardáronlo impacientes,
saludáronlo entusiasmados. Era la
credencial, el acta, el favor, el nego-
cio, la granjería. Era el premio de la
sumisión, de la adhesión, de la conse-
cuencia de la apostasia ó de la intri-
ga. ¿Qué decepción la de esos hom-
bres si el gobierno, por un eserúpulo
de sinceridad, saliera derrotado en
los comicios? ¿Crée de buena fé Mon-
tero, él, tan ducho en estas andanzas,
que sus partidarios harían ni por un
momento justicia á sus motivos? ¿Qué
caudillo era aquel que así les lleva-
ba al desastre en plena victoria? ¿Ha-
bían ellos esperado años enteros pa-
ra morir á las primeras de cambio de
un empucho de legalidad? ¡Sinceridad
electoral! Muy bonito, pero ¿por-
qué no empezaron por practicarla los
de enfrente? ¿Es que no son sagrados
los deberes de un jefe hacia los que
le apoyan y le siguen? ¿Le hubieran
seguido sabiendo que caminaban en
pos de Aristides ó Cincinato? ¿No les
había sacrificado á un prurito de va-
nagloria? De cierto si jefatura ni
partido sobre vivirían una hora á la
debacle electoral.

Y hay todavía un interés más alto.
Abierta la exclusa de la sinceridad,
¿quién es capaz de vaticinar hasta
dónde llegará la inundación? Derro-
tado Montero ¿por qué no habían de
serlo Moret y Maura? ¿Qué conflicto
para la corona si todos los gobiernos
posibles dentro de la legalidad que-
daran vencidos en las urnas! En tran-
ce semejante un funcionario amovi-
ble se retira, una institución reformar-
ble se reforma.

Quien representa los intereses de
una dinastía no puede retirarse. La
institución que es coetánea con la so-
ciedad y anterior y superior al Esta-
do, no puede ser modificada. El régi-
men monárquico constitucional es la
soldadura de dos soberanías. Si esa
soldadura se rompe el mal no tiene
remedio. Es como si uno de los her-
manos siameses se hubiese empeña-
do en caminar hacia el Norte y el otro
hacia el Mediodía. Es como si Dodica
hubiese querido bailar en tierra con
Radica se entregaba al descanso. Se-
mejante colisión daría en tierra con
toda la máquina constitucional. La
más elemental prudencia aconseja á
los defensores del régimen evitar por
todos los medios que la voluntad na-
cional, libremente manifestada, pu-
diera cualquier día producir tal es-

No pidamos lo imposible; no deman-
demos crédito á cuentos tartaros. Sólo bajo
un régimen de opinión pueden los
gobiernos permitirse el lujo de per-
der las elecciones. Harto hará Mon-
tero si, cumpliendo su promesa, pro-
scribe de las próximas la doble ver-
güenza del canerismo y el encasilla-
do. En hombre tan sensible para los
efectos familiares y tan consecuente
con los vínculos de la amistad como
el gran cacique de Lourizan, seme-
jante sacrificio es doblemente merito-
rio. Cuanto más que, de consumarlo,
ya verá el buen anciano lo que es una
mayoría no criada á los pechos del
de Gobernación, ni deudora de seis
actas al encasillado, ni ligada con el
gobierno por los estrechos lazos del
estómago agradecido. Trabajo le man-
do cuando trate de imponerle la ne-
cesaria disciplina.

ALFREDO CALDERÓN.

Vapor frutero para Liverpool



El rápido y magnífico vapor TORDERA,
de la Línea Tintoré y Compañía, llega á
este puerto el día 20 del corriente, con hue-
co para 6.000 barriles, saliendo para Liver-
pool directo.

Para huecos é informes, dirigirse á su
Agente, RICARDO GIMÉNEZ en Liquidación.

VAPORES FRUTEROS PARA LIVERPOOL



El rápido y magnífico vapor español SE-
RRA, de la Línea Serra, construido expresamente
para el transporte de frutas, llega-
rá á este puerto el día 22 del corriente, con
hueco de 6.000 barriles, saliendo directo para
Liverpool.

Agente, R. CASTELLANOS.

RESTAURANT MIRAMAR

Granada-Almería

PROPIEDAD DE F. J. RUSSO

Situado en el Andén de Costa

Habiéndose reparado este estable-
cimiento, se ofrece al público con me-
jores comodidades que el año anterior.

Servicio de almuerzos, comidas y
cenas á la española y francesa. Mar-
serrero permanente. También se sirven
helados.

El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Almería,

Enrique Rocafull

CALLE MARTINEZ CAMPOS NÚM. 6.

GRAN H. LA PERLA

Hospedaje espléndido y económico; mag-
nífico mobiliario y servicio de cocina in-
mejorable; condimentación sana y á gusto
de los comensales; servicio esmerado y si-
tuo céntrico.

Plaza del Cármen, 7.—Puerta de Purchena,
Almería.

COMUNICADO

Sr. Director de EL RADICAL.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: Intereso de su buen juicio e imparcialidad, la insercion del presente comunicado, que la mas justa de las causas: la defensa de la verdad, me obliga a suscribir. Espero por ello, que su publicacion, que encauzo, no se me ha de negar, y anticipo a V. mi leal reconocimiento.

El enemigo de toda clase de polemicas periodísticas, cuando solo tienden a ventilar y discutir intereses de bandería, en las que casi siempre el apasionamiento ocupa el lugar de la razon, el respeto debido a las personas desaparece, surgiendo la descortesia rayana en imprudencia, y la logica sustituida por el desenfado más cinico con la rebuscada frase procaz, hoy, Sr. Director, me veo en el caso de contestar un comunicado de tal índole, suscrito por Juan Alarcón Ortega, que aparece en el número de su ilustrado diario correspondiente al día 8 del actual, producto todo él del más atrevido y repugnante desceco, sin otras armas que la insidia y la mala fé.

En dicho escrito, entre otras cuestiones, como la confeccion de un repartimiento vecinal, según el hecho sin los requisitos legales, que nada me interesa, pues esto los Tribunales competentes lo aclararán, el autor dirige acusaciones a mi hermano Bartolomé Gonzalez, hoy ausente, y al jefe de los liberales de este pueblo, mi tío D. Ramón Castaño Flores. No me ocupo de las minucias de mal género que en él aparecen, y solo contestaré a sus afirmaciones esenciales, demostrando con pruebas irrefutables la falsedad de ellas, para que a los lectores no quede la más remota duda de la mala fé del comunicante Alarcón.

1.ª Contestando Alarcón a mi hermano la afirmacion de éste que consiste en que el padre político de aquel José Fuentes, era concejal cuando se eliminó de la contribucion y tuvo intervencion en todos los actos de la anterior Corporacion Municipal, dice textualmente: «Si es cierto que fué concejal, también lo es, que su firma no consta en documento oficial alguno, pues por razon de su avanzada edad y de sus achaques, no asistía a las sesiones del Ayuntamiento y jamás intervino en asuntos más ó menos penables».

A esa rotunda afirmacion, contesto con la certificacion que le remito adjunta, y que dice así: Como Secretario del Ayuntamiento Constitucional de Mojácar, certifico: Que examinado el Libro Capitular donde estampara sus acuerdos esta Corporacion municipal, Don José Fuentes suscribe todas las sesiones desde la del día veinte y ocho de Marzo de 1904 en que tomó posesion de su cargo de concejal, hasta la del día 18 de Mayo de 1905 que cesó en él. Los comentarios, no los hago: los lectores los harán sin apasionamientos, y el calificativo brotará de sus labios.

2.ª Contestando a la afirmacion de mi hermano Bartolomé Gonzalez de que tiene un almacen de harinas a la venta y que no paga la correspondiente contribucion industrial, dice Alarcón: «Es cierto que no pago contribucion por un almacen de harinas; como que no lo tengo». Pues Sr. Alarcón, yo ofrezco solemnemente a los lectores probar que V. tiene, desde hace más de cuatro años, el almacen, y que no paga, dando a la publicidad la resolucion de un expediente de defraudacion por tal concepto que contra V. se sigue.

Y a renglón seguido, aludiendo a mi referido tío, continua: En cambio, es rigurosamente cierto, y de ello no cabe duda, que el monterilla tiene una tienda de tejidos, y su nombre no figura en la matricula, a pesar de estar haciéndose rico, con esa y otras industrias.»

Contestó a ello con la siguiente certificacion librada también «por el secretario de este Ayuntamiento, que adjunto: Certifico: Que examinada la matricula industrial del corriente año y las de los seis anteriores, D. Ramón Castaño Flores aparece en ellas inscrito por dos conceptos: uno como Farmacéutico en ejercicio y otro como comerciante.»

Por último, dice Alarcón: «De la moralidad que da pruebas el Ayuntamiento capitaneado por Castaños, baste citar que figura en los presupuestos una partida para pago de un sepulturero, cuyos haberes percibe un industrial político de chaqueta, pues aquí no se lleva la levita, teniendo necesidad de abrir los hoyos para las sepulturas las familias ó allegados de los difuntos, pues el sepul-

turero, como digo antes, es un vivo que no está por trabajar, pero que sabe cobrar por adelantada la nómina de lo que tan legitima y honradamente gana.»

A tan ridiculo modo de aseverar, contesto con esta otra certificacion que igualmente adjunto: «Certifico: Que examinado el Presupuesto municipal del corriente año, no aparece asignacion ni partida alguna para un sepulturero.»

Juzguen ahora, la conducta del Alarcón, el cinismo con que falta a la verdad el tal Molinero; y para ello, con tan mala fé como decía mi hermano, sorprende la buena voluntad y alteza de miras de su batallador diario.

Y con el propósito de no ocuparme más de esta cuestion en tanto no se me obligue, aprovecho la oportunidad de ofrecerme de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.

JUAN GONZALEZ.

H. de la Virgen del Mar DE RAMÓN GIMÉNEZ

Todo el que visite esta Casa encontrará en ella buen trato, espaciosas habitaciones, esmero y economía como en ninguna otra de su clase.

Antes en las cuatro calles, hoy calle Real, núm. 21.—Almería.

CARNE BARATA

En las casetas donde estaban las Reguladoras municipales, frente a las flores, se vende carne de toro y ternera a los precios siguientes:

Sin hueso, kilo. 2.50 pesetas Con idem. 1.60 El peso es cabal sometiendo gustos al repeso oficial.

La caseta se distinguirá por dos banderas encarnadas.

CEMENTO Y CAL

DE Freidier, Gony y Compañía

Departamento del «Ter».—MARSELLA

Para cemento portland artificial, cal eminentemente hidráulica y cemento Rocafol, dirigirse a los Sres. José Sánchez y Compañía, Reina, 14, Almería.

H. DEL CÁRMEN

Habiendo hecho en esta casa reformas de decorado y mobiliario, los precios siguen siendo los mismos que anteriormente. Hospedaje: desde 2.25 pesetas en adelante y abonos a 60 pesetas mensuales.

Plaza de Canalejas, núm. 1.—ALMERIA.

Se vende un PIANO en muy buen uso y un ESTRADO magnifico en buenas condiciones. Darán razon, casa de José Martínez Zea, calle Real, 13.

VIZCAINO CIRUJANO DENTISTA.

Consulta permanente, excepto los domingos. PRÍNCIPE, 33, PRINCIPAL.

LA ALMERIENSE

José Rodríguez Bernaldés,

Grandes surtidos de calzado de todas clases, formas y precios: Botina lona elástico caballero, 7 pesetas; brodequin 6; botas boer 4.50, lona señora a 4 y 5 ptas. en calzado fino gran surtido y precios arreglados. TIENDAS, 2

Agentes. Hacen falta en todos los pueblos de la provincia de Almería, para negocio serio y lucrativo. Escribir con referencias a lista de correos cédula núm. 18.810.

Dentista

Especialidad en dentaduras sin paladar y extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones.

TORIBIO ALVAREZ, Principe 8, principal.

La exclusiva de los elegantes sombreros de paja (Thermometer) la tiene la acreditada Sombrerería de Rosales y Ulibarri.—Tiendas, 4.

TAPICERO

Eduardo Moreno, calle de Mariana, 4, tiene el gusto de participar a su clientela y al público en general, que ha dejado de pertenecer a la sociedad Clemente Lorenzo y Compañía, y sigue atendiendo con economía a todo el que le honre con sus encargos. Gabinetes desde 15 pesetas. Cortinajes de todas clases.

Mariana, 4.—Almería

Se alquila para banistas la casa número 1, principal, de la calle de la Infanta, con magnificas habitaciones, las cuales se cedon aisladas. Razon en la misma casa.

PERSIANAS

Se ha recibido un extensísimo surtido en el Almacén de Efectos Navales de D. Eugenio de Bustos. También se hacen composturas de todas clases a precios muy reducidos.

Profesor de música

El director de la Banda municipal D. Eugenio Lloret, se ofrece al público para la enseñanza de solfeo, piano, flauta, etc., etc. También da clase de armonía a quien lo solicite, en su domicilio calle de Regocijos, 29.

MANUEL MARIN OCULISTA

Discípulo del doctor Mansilla, del Hospital general de Madrid. Consulta diaria: de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde. Conde de Offalia, núm. 18, bajo, derecha, (antes Teatro.)

Sombrerería Modelo

CONSUELO RODRIGUEZ

Marquesa 1 y Santo Cristo 2.

Grandes existencias en sombreros para señoras y niñas, de las más renombradas casas de París, desde el precio más económico hasta el de 125 pesetas uno. Se copian a la perfeccion los modelos y se hacen reformas a precios baratísimos.

FÁBRICA DE TEJIDOS

Lonas para toldos, kioscos, pabellones, cortinas, barcos, molinos y molinetas, zaparrillos, costales, sacos, butacas, coches, carros, etc., etc.

Lienzos caseros, asargados, Crudo Torres, de colchones, catres y otras clases. Para cocina delantales, trapos, manteles y servilletas.

Calle de Murcia, número 14 MIGUEL SUERO TORRES

INFORMACION LOCAL.

La huelga de cargadores

La huelga sigue en el mismo estado en que la dejamos en nuestro número anterior, con la sola diferencia de que el «Cabo Quejo» de los señores Ibarra, se marchó ayer a las dos de la tarde sin descargar la mercancía destinada a esta plaza.

Algunos comerciantes, muy pocos, se reunieron ayer al medio día en el Circulo mercantil para buscar solución al conflicto.

De allí se trasladaron al Gobierno civil en donde estuvieron conversando con el Secretario quien le manifestó no poder hacer nada en favor de ellos. Se personaron después, acompañados de un notario, en la casa del Sr. Gay, representante de los armadores, de donde no sacaron más que el convencimiento de que el vapor se marchaba sin dejar la carga.

Es de lamentar que el comercio en general no haya prestado apoyo en el caso presente a los pocos compañeros perjudicados con el caso del «Cabo Quejo», arreglando de una vez, transfiriendo unos y otros en los conflictos que se nos avecinan. Censuramos la conducta del gobernador civil que en nasa he ha preocupado de ellos y no ha puesto los medios que en casos semejantes debe desplegar el celo de una autoridad para orillar una anomalía tan perjudicial para la vida de un pueblo.

Gobierno civil

En Finana han sido detenidos y puestos a disposición del Juez municipal, los vecinos de aquel pueblo Juan Garrido Iborra, Raimundo Colomina Alcaráz (-) Canjarro y Francisco Ruiz Casado.

Se ha presentado, para su aprobacion, el reglamento de la nueva sociedad cooperativa obrera que con el título «La Igualdad», se ha de constituir en Pinar de Bédar (Bédar).

Boletín Oficial

Materias que contiene el de ayer: Anuncio de la Dirección general de Administración, sobre organización provincial y municipal.

Id. de las cátedras que hay vacantes en la Escuela de Ingenieros Industriales.

—Real orden suspendiendo a trece

Baños minero-medicinales de «La Gloria»

Paraje de la Peñada, del término de Huerca de Almería

Después de las reformas introducidas por sus actuales dueños, han quedado abiertos al público los baños de «La Gloria», que tan conocidos son en esta comarca por sus excelentes resultados en la curacion del reuma, escrófulas, herpetismo y demás erupciones cutáneas.

Estos baños se recomiendan por sí solos, puesto que nadie de cuantas personas los han probado, ha dejado de sentir sus saludables efectos.

PANADERÍA «LA MARINA»

DE

José Capel Rueda

En este establecimiento encontrará el público pan de todas clases, elaborado con las mejores harinas.

Calle del Arsenal

MUY BARATO

SERRIN de viruta.

MADERA de pino.

Informes: A. M. Cazoria.

MAQUINAS

automáticas y semiautomáticas para todas las industrias.

DELEGACION EN ALMERIA,

RAFAEL NAVARRO MUÑOZ

MURCIA, 79

SOCIEDAD ANÓNIMA

«Unión Almeriense»

Aceites comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo a 42.50 reales arroba de 1450 kilogramos.

Aceites finos superiores en id. id. a 48 reales id. id.

En domicilio comprador 11.75 reales más en arroba.

No se sirven a domicilio pedidos menores de 25 arrobas.

Aureliano Buendía Valdeolmos, que habiendo sido aprobado por el Gobernador civil de la provincia sus expedientes mineros, si algo tuvieren que reclamar, lo verifiquen en el plazo de treinta días.

Viajeros

H. Paris.—Entrados:

Don Augusto de Párraga, D. José López Morales, D. Ferrnado Forno-vi, D. Roque Martínez, D. José Arévalo, D. Pedro Aguayo, D. Ramón Aparicio.

Salidos:

Don A. Llorca, D. C. Barrajone, D. J. Generé, D. Miguel R. mirez, don Francisco Jimeno, D. Alfonso Martínez, D. José Salmerón, D. José Serra, D. Ramón Giménez, D. Francisco Sánchez, D. Cristóbal Carretero.

Hoy salió para el campo de Tabernas con el fin de pasar el verano en sus posesiones, nuestro amigo y correligionario D. Francisco Pérez Vela.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la cárcel de este partido, José Sánchez Espinar, sentenciado a prisión correccional por disparo, y el castellano nuevo Isidro Rodríguez Saniago, acusado de delito de lesiones.

Fueron puestos en libertad: María Medina Vitoria, Serafin Fernández Fuentes y Arturo Pastor Ortuño, que estaban detenidos a disposición del Juzgado, y Pedro Morales Martínez y Antonio Giménez Sánchez que estaban a disposición de la Comandancia de Marina.

Existencia de presos ayer 63.

Accidentes del trabajo

Han ing. estado en este Gobierno Civil, los siguientes partes:

Pascual Rivas Antequera, natural de esta población de 26 años, casado, padece un flemón en el dedo índice de la mano izquierda, causado por un pinchazo con una astilla en el taller de barrillería de D. José Cruz Arboladas.

Juan Pedro de As Gonzalez, de 22 años, soltero y de Almería, padece una herida en la mano izquierda, causada al desembragar una pieza de maquinaria, en el Dique de Poniente.

Han sido dados de alta Manuel Gutierrez Carmona y Aurelio Rodriguez Bofill, lesionados el 27 de Junio y el 27 de Julio, respectivamente.

Casa de Socorro

Han sido curados en «La Cruz Roja», los siguientes heridos:

Juan López Muñoz, de una herida contusa de dos centímetros que interesa la piel y tegido celular, situada en la región mentoniana.

Antonia del Rosal Puertas, de una herida contusa que interesa todo el espesor del cuero cabeludo, situado en la región parietal izquierda, de dos centímetros de longitud, y fractura de la clavícula izquierda. Pasó al Hospital.

Miguel Alcántara Guerrero de una herida contusa de tres centímetros de longitud que interesa la piel y tegido celular, situada en el labio superior, equimosis grande en la nariz y una herida con pérdida de nuca en el borde á veolar superior. Ingresó en el Hospital.

Noticias

El artillero 2.º Gerónimo Roda Nieto, debe presentarse á recojer documentos de su interés en el Gobierno Militar de esta plaza.

DE INTERES PARA TODOS

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carros, poderoso tónico— digestivo, de agradable sabor completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitucion de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Alsodux, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas.

concejales del Ayuntamiento de Almería.

—El Juez de Instrucción de Ger-gal, cita, llama y emplaza á la procesada Dolores Rodriguez Guirado, vecina de Tabernas.

—Edictos de los Ayuntamientos de Velez Rubio, Somontin, Cheroos, Adra, Huerca Overa, Alsodux y Huécija.

—Notificaciones mineras.

—Reglamento para el servicio sanitario de los pueblos de 14 de Junio de 1891.

—Circular de la Delegación de Hacienda sobre cédulas personales.

—Aviso á los navegantes.

—Sección no oficial.

Observaciones meteorológicas

DÍA 18 DE JULIO.

Barómetro reducido. 76.20

Termómetro seco. 22.00

Id. húmedo. 21.0

Cielo, despejado.

Viento, S. O.

Mar, llana.

Registro civil

DIAS 18

Nacimientos.

Juan Martín Almandro

José López Cazorla

Maria de la Magdalena Roba Ferrer.

José Cruz Navarro.

Defunciones.

Juan Giménez Figueredo.

Casamientos

Ninguno.

Notas mineras

Don Francisco G. Rodríguez, natural de Madrid, solicita 16 pertenencias de mineral de hierro en término de Tabernas, con el nombre de «Consuelito».

Don Gabriel Martín Godoy, presenta escrito de renuncia del expediente núm. 28.871, de Serón.

Don César Gallego, interesa la demarcación núm. 29.065, de Oria.

Don Rosendo Ruiz, presenta carta de pago para el expediente número 29.127, de Alcántar.

Se hace saber á D. Manuel A. Rico, D. Cándido María Albarracín y don

Ayer mañana murió repentinamente, en los almacenes de los Sres. Roda, el obrero Andrés Rodríguez Martínez.

Damos la bienvenida al reputado oculista Sr. Cervera y esperamos pase una temporada entre nosotros como todos los años.

Anteayer se presentó á una pareja de la guardia civil que se encontraba en la puerta del Juzgado, el vecino de Linares, Francisco Lopez Blanca, manifestando que el 11 de este mes y con motivo de cuestión habida entre él y un compañero suyo (guarda de la Malena de Castro, término de Linares) le hizo un disparo de arma de fuego, el cual debió producirle la muerte; no sabiendo exactamente el resultado, porque emprendió la fuga.

Fué conducido á la prisión de esta capital y presentado al Sr. Juez que se hallaba actuando en la misma, el que dispuso quedara allí recluso.

TEATRO-CIRCO VARIEDADES

Función para hoy: Estreno de varios cuadros. Hermanos Palacios, gran éxito con un bonito programa variado. Despedida de los notables bohemios musicales «Los Becuadros», con las mejores piezas de su repertorio.

Mañana jueves, gran acontecimiento. Estreno de la grandiosa película titulada: «La calumnia ó la falsa acusación».

Hé aquí el telegrama que el Alcalde Sr. Bustos dirigió ayer mañana en cumplimiento á lo acordado en la sesión celebrada anteayer.

MADRID

Presidente Consejo Ministros.

Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de ayer acordó exponer al Gobierno de S. M. la necesidad de que se concedan algunas cantidades de las transferidas para obras públicas, á la ejecución del trozo de carretera de Almería á Cuesta de Castaños, cuya subasta se señaló para el día ocho del actual, suspendiéndose después, y para las obras de la nueva cárcel de esta capital.

El problema obrero ofrece en esta ciudad caracteres bastante graves por falta de trabajo y se corrige este estado de cosas con la ejecución de aquellas obras por la subvención del Estado.

Ruego á V. E. se sirva dar cuenta al Gobierno de esta solicitud que formalizaremos detalladamente en la correspondiente instancia.

Alcalde, Francisco Bustos.

Anteayer se nos denunció que dieron dos formidables escándalos en la posada conocida por Parador Martínez.

Lo inmoral de las escenas que allí se desarrollaron nos priva de dar detalles que conocemos.

Si el Sr. Gobernador no está dispuesto á evitar estos escándalos que tal mal dice de un país culto, diga de una vez que no sabe ó no quiere hacer nada.

Ha sido promovido á la plaza de Magistrado de esta Audiencia provincial, D. Juan Antonio Hidalgo y García.

El valiente matador de toros Antonio Guerrero «Guerrero», que durante la presente temporada ha trabajado en catorce siendo varias de ellas en plazas de tanta importancia como Madrid, Marsella, Burdeos, Zaragoza, Barcelona etc., se halla en tratos para torear en nuestro circo taurino en la próxima feria.

Son muchos los aficionados que desearían que la noticia se confirmara. El Ayuntamiento de Huelva saca á concurso la plaza de médico titular de aquel pueblo, dotada con el haber anual de 950 pesetas y quedando en libertad para celebrar contratos particulares con los vecinos que no figuran en el padrón de pobres.

El día 29 del mes anterior se remitió á la Diputación provincial una instancia, que D. José Manzano Castro, Jefe de la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes, elevó al ministerio de la Gobernación quejándose de la forma en que se venían ordenando los pagos por el actual presidente, y esta es la fecha en que no ha sido devuelta que sepamos, el Gobierno civil, á pesar de que el minis-

tro ordenaba que se informara con urgencia.

Necesitará el señor Enciso otras once Reales órdenes como las del consabido expediente de los espartos de Nijar, para emitir informe en la instancia de referencia?

Relación de las multas impuestas por los conceptos siguientes:

A Luis Miralles 1 peseta por falta de 70 gramos en 3,4 kilo de pescado.

Damián Rubira 1 peseta por falta de 30 gramos en 1,2 kilo de pescado.

Ignacio Jerez 1 peseta por falta de 60 gramos en 1,4 kilo de pescado.

José Estaban 1 peseta por falta de 15 gramos en 1,4 kilo de pescado, y tener las canastas en el suelo.

INTERESANTE

Á LOS ARQUITECTOS Y ESCULTORES.

Hace ya muchos meses que se eligió en Londres un Comité, encargado de erigir un monumento nacional á Shakespeare en la citada capital.

El Comité ha venido celebrando frecuentes sesiones en la Mansión House, y por fin ha encontrado la forma de realizar el pensamiento.

Teniendo en cuenta que la gloria de Shakespeare no es británica sino universal, puesto que el mundo entero admira y venera la memoria del gran poeta, para la construcción del monumento serán convocados todos los artistas del mundo, mediante un concurso.

El monumento consistirá en una construcción arquitectónica, en la cual figurará la estatua de Shakespeare.

Se nombrará una Comisión, que trazará el programa del concurso artístico, y para la realización del noble proyecto se organizarán Comités parciales en diversas partes del Imperio británico y en varias naciones de Europa y América.

Es seguro que el concurso revestirá la grandiosidad propia del pensamiento en que se inspira, y que á él acudirán con sus obras los más famosos escultores y arquitectos del mundo, pues se trata de una honrosísima lid en que habrá un doble premio: el naturalmente derivado del triunfo y la honra de elevar al más grandioso de los monumentos al más grande de los poetas.

Mercado de metales

Table with 2 columns: Metal type and Price. Includes items like Cobre barra Chile, Id. á tres meses, Estano del Estrecho, etc.

Thomas Morrison y C.ª Ltd.

Telegramas Política

García Prieto indispuerto Madrid 18

El ministro de la Gobernación, Sr. García Prieto, se encuentra indispuerto á consecuencia del excesivo trabajo que le agobia.

Anoche se tuvo que retirar del Ministerio.

Lo de Marruecos.-La conferencia, Madrid 18

Comunican de París, que las diferentes potencias interesadas en el asunto Marruecos, celebrarán la conferencia anunciada á fines de Septiembre ó á principios de Octubre.

Hasta la fecha, se ignora el sitio donde dicha reunión ha

de tener lugar habiéndose indicado distintas poblaciones, entre ellas San Sebastián, Berna y Lisboa.

Gasset, villaverdista

Madrid 18

El exministro de Agricultura Sr. Gasset, ha ingresado en el grupo político que acudilla en vida el Sr. Villaverde.

Con tal motivo, el propietario de «El Imparcial» asistirá á la reunión que, para hoy, tienen anunciada los villaverdistas.

Los mauristas.-Trabajos electorales

Madrid 18

Diariamente se reúne el comité electoral maurista, asistiendo á él los exministros señores Sanchez Guerra, Dato y Lacierva, en calidad de asesores.

Estos comunican al Sr. Maurista diariamente las impresiones.

Los maurista frente al Gobierno.

Madrid 18

Los mauristas han telegrafiado á sus amigos de provincias que ejercen cargo oficial, para que se resistan á dimitir, á pesar de la presión que les haga el Gobierno.

EXTRANJERO

Genarmes locos.-Las causas

Madrid 18

Telegramas de San Petersburgo, dicen que por efecto de los malos tratos de que han sido objeto, han enloquecido algunas personas de las que intervinieron en los últimos motines de aquella población moscovita.

A los guardianes se les ha condenado á perpetuo destierro.

BOLSA

Madrid 18

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, etc.

Almedobar.

FARMACIA MODERNA

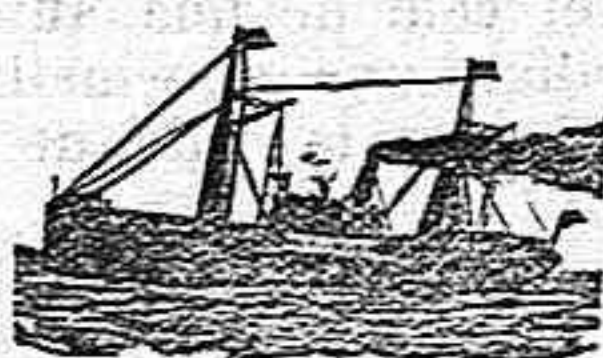
DEL

Licenciado José Romero Rivas, PRÍNCIPE, 37, ALMERÍA

(Donde estuvo el Banco de España.)

Productos químicamente puros.-Aparatos y objetos de goma.-Aguas minerales. Despacho esmerado, servido por el mismo farmacéutico.

PARA MELILLA



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería el 25 de este mes el vapor

VELARDE

admitiendo pasajeros y carga desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferro-carril del Sur de España. Consignatarios en Almería, Sres. Verdejo Hermanos.

¡OJO!

Se hacen piedras de molino y rulos para Almazara, de nuevo sistema y calidad superior á precios reducidos.

Dirigirse á Antonio Torres Sánchez, BARRIO DE LA CARIDAD, Almería

Tip. de EL RADICAL.

Baños termales de Alhama de Almería

Aguas bicarbonatadas cálcicas, fosfatadas, litínicas y ferruginosas

Habiéndose tomado en arrendamiento este Establecimiento balneario, se han introducido en él grandes é importantes mejoras, no sólo en INSTALACION BALNEOTERAPÉUTICA, pues la hay completa con toda clase de aparatos los más perfeccionados, sino que además, se ha establecido Servicio de fonda en el mismo Establecimiento, á precios económicos, habiendo habitaciones amuebladas para todas las fortunas.-Café y billar.-Salón de recreo.-Alumbrado eléctrico.

TEMPORADAS OFICIALES.-Mayo y Junio, Septiembre y Octubre. MEDICO-DIRECTOR POR OPOSICIÓN.-Don Juan Compañi Giménez. INDICACIONES.-Reumatismo y Gota en todas sus formas y manifestaciones.-Litiasis úrica.-Obesidad.-Histerismo.-Neurastenia.-Corea (mal de San Vito).-Epilepsia.-Palpitaciones.-Raquitismo.-Osteomalacia.-Clorosis.-Dispepsias diatélicas.-Parálisis.-Cicatrices deformes.-Anquilosis.-Infartos y Parálisis consecutivas á los traumatismos.-Neuralgias.-Artritis tuberculosas.-Dismenorreas Metrorragias y Metritis de causa artrítica.

VIAJE.-Por ferrocarril hasta la estación de Santa Fé y Alhama, habiendo servicio de carruajes para los correos, que hacen el recorrido al balneario en una hora.-Coche diario desde Almería.

BANCO DE LONDRES

(Bank of London)

Sociedad anónima mercantil constituida conforme á las leyes vigentes para trabajar en España.

Dirección general para Europa: 19. Rue Mignon, París

Su direcciones, Delegaciones y Agencias en España

Negociado tercero.-Póliza Internacional de Ahorro Garantizado

Es la única por la cual se obtiene el doble más la mitad del capital desembolsado. Regala el 10 por ciento, diez por ciento, de la prima mensual en una participación de la Lotería Nacional, siendo los premios que se obtengan pagados en el acto.

Devuelve en caso de muerte del beneficiario el cincuenta por ciento en metálico de las primas pagadas.

Es la única que pasado el quinto año de estar el contrato en vigor, en caso de falta de pago de las primas, entrega al beneficiario una Póliza saldada, cobrable á los tres meses de su emisión y por el valor del importe total de las primas pagadas más un cinco por ciento de interés acumulado por años.

Primas mensuales y moderadas al alcance de todas las fortunas.

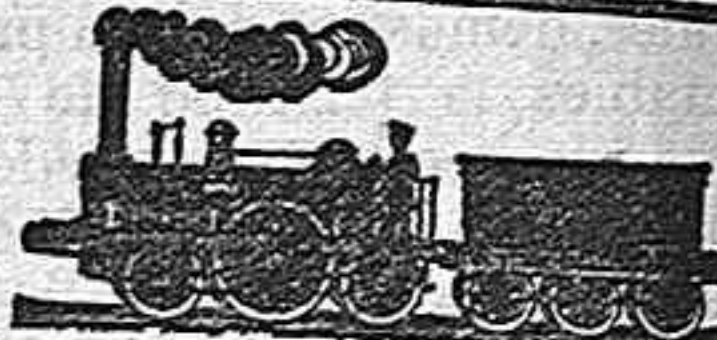
Nuestro contrato dura ocho años y las primas son únicas y como sigue:

Table with 2 columns: Capital and Monthly Payment. Shows amounts from 1200 to 7200 pesetas and corresponding monthly payments.

Cuenta corriente con el Credit Lyonnais.-Para proposiciones y más detalles, F. GAPARROS, Subdirector del Banco de Londres, REYES CATÓLICOS, 12, ALMERIA



Agencia de transportes



Marítimos y terrestres

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embarques

Servicio combinado de domicilio á domicilio

CARRETERO Y GARCIA,

SUCESORES DE JUAN TONDA SELLES

CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.-ALMERIA

Corresponsales en las principales plazas de la península

EN BARCELONA

Don Enrique Biguer.-Ronda de San Pedro, núm. 47.

«La Instaladora», de Francisco Sánchez García

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.

Lampistería.-Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbres y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, á 1'25 pesetas; manguitos y tubos para mecheros Ahúer, de las mejores marcas.

Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente á este ramo.

Se admiten abonados para la conservación de timbres; todo á precios económicos.

Avisos y reclamaciones; Glorieta de San Pedro, núm. 4.-ALMERIA

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.



Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España.-J. ULLICH & Co., BARCELONA.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 4,25 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermano PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10